

VISTO:

El Expte. B-53-06 BLOQUE DE CONCEJALES EVA PERON – Proyecto de Comunicación Ref: Se realicen tareas de limpieza de cunetas y reposición de carteles de señalización en Barrio Malvinas; y

CONSIDERANDO:

Los reiterados pedidos de los vecinos de Barrio Malvinas - en especial desde la Ruta 8 a Fragata Sarmiento por calles Azopardo, Combate de los Pozos, Soberanía y Vuelta de Obligado- referidos al descuido y la falta de limpieza de la cunetas, lo que provoca su anegamiento cuando llueve, inundándose el ingreso al barrio y convirtiéndose en intransitable tanto para el transporte público de pasajeros y servicio de remis, como así también para los vecinos que alberga.-

Que asimismo se visualiza la falta de señalización de las calles con el inconveniente que esto ocasiona.-

Que se trata de un justo reclamo que hace a la calidad de vida de los vecinos.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Primera Sesión Ordinaria** realizada el día 10 de abril de 2006 aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

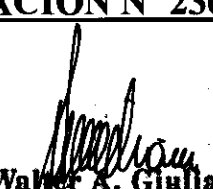
COMUNICACION

ARTICULO 1: Dirigirse al Departamento Ejecutivo a fin, que a través del ---
-----Departamento de Obras y Servicios Públicos se realicen **tareas de limpieza de cunetas y reposición de carteles de señalización en el Barrio Malvinas.-**


ARTICULO 2: De forma.

PERGAMINO, abril 12 de 2006.-

COMUNICACIÓN N° 2362/06.-


Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino